

El problema del cambio

El reajuste de la balanza comercial

Por Pedro Rico Ruano

Se ha publicado el proyecto de ley sobre el comercio exterior, con el cual se quiere solucionar el problema de nuestro cambio.

Hay que aplaudir al señor Chaparría el interés que puso en someter a tratamiento esta crisis de nuestra balanza de pagos. Claramente, fué el único ministro de Hacienda, hasta ahora, que mostró interés por estos problemas. Los que han ido circulando en estos años últimos por uno y otro ministerio, mantuvieron discretamente el secreto de la situación, de la mala situación, habrá que decir, de nuestra balanza de pagos, sin dar a la publicidad las disposiciones tomadas al efecto para reducirla, que no debieron tener gran suerte en su aplicación dada la forma en que ahora brota el mal.

Hemos dicho uno y otro ministerio para poder precisar que el pago de responsabilidades es doble, porque si en Hacienda no se hizo nada—por lo menos que se viera—en Industria y Comercio ni se dieron cuenta de que la agravación del problema del cambio nacía de una balanza comercial, de un fracaso de su política comercial exterior.

El proyecto adolece de un defecto: está hilvanado demasiado de prisas. Sus puntos de vista son demasiado genéricos y además contiene acciones y actuaciones que pudieran ser contraproducentes. Además, en cuanto a la restricción de las importaciones, usa un arma que ya sabemos todo lo peligrosa que es: el contingente.

En este terreno reside, a nuestro modo de ver, la equivocación de más bulto; tenemos la impresión de que el corte de las importaciones, como se hace en todo país con divisa intervenida, no exige procedimientos públicos, de los cuales pueden nacer tensiones con los países que con nosotros comercian. Y es más pintoresca esta desviación en la actuación, si se considera que ya contamos con un registro de importancia donde silenciosamente, pero eficazmente puede hacerse la restricción, la "discriminación" de las mercancías a "importar con las precauciones y medidas que deben tomarse. Naciones con saldo favorable o desfavorable, productos que nos son indispensables, mercancías de placer o de lujo, que esa graduación ha de recoger esta selección de las importaciones. Pero nada de esto se hace. Se quiere ir a extender el nefasto régimen de contingentes, con toda su secuela de corrupciones, de injusticias, de rebatijas, de especulaciones dolorosas para el público.

Hay que considerar que ésta es la única manera de acortar el "gasto" de divisas. Porque conviene poner de relieve que en estos cuatro años se ha formado ya la cristalización de nuestras importaciones, que apenas bajan, quedando clavadas en las mismas cifras. Las dificultades en los pagos, los retrasos, no han cortado las compras. Hay que ir, por lo visto, a un corte más decidido, más eficaz: el corte por la concesión de la entrada; registro de importación.

Desde este punto de vista, que creemos es el que debe imperar—por eso hemos analizado antes que nada esta parte de la ley—el articulado marca una orientación peligrosa, que consideramos debe ser rectificada. Ahora bien, la actuación en ese terreno restrictivo, debe perdurar. Será el único punto que de la disposición se obtenga. En el resto, nos tememos que la obra sea estéril. De las tres partes que comprende la ley, reforma arancelaria, restricción de importaciones, propulsión de las exportaciones, la primera y la última no servirían para gran cosa. Si sirven, recogeremos el fruto muy tarde. Bien es verdad que con eso hemos de contentarnos. Ya lo hemos indicado en más de una ocasión, no hay esperanza de soluciones rápidas para el cambio. Habremos de transformar nuestra economía, en general. Entre tanto, el déficit de nuestra balanza sólo se curará cuando se cure el mundo, cuyas enfermedades económicas son la causa de nuestro malestar cambiario.

Cuanto a la reforma arancelaria, no sabemos qué pito toca en este intento de concierto. Esas ya famosas y veteranas autorizaciones van naufragando una vez y otra hasta con el mismo articulado. Nuestra balanza comercial no se curará con un aumento de derechos arancelarios. ¿En qué se beneficiará a algunos industriales y de ellos a ciertos hombres de empresa beneméritos? Bien. Pero ¿por qué el revuelo de este conflicto?

El tercer punto, regulación, propulsión, organización de las exportaciones, resulta bien interesante. Pero completamente inoperante. El mayor mérito de un Gobierno pudiera ser llegar a desarrollar más o menos íntegramente este plan ambicioso y audaz de montaje a

la moderna de nuestras exportaciones. Pero antes habría de pedir: Primero. Que Dios le iluminara. Segundo. Que los exportadores se dejaran guiar. Tercero. Que hubiera dinero para todas esas cosas. Cuarto. Que las demás naciones nos dejaran montar este gigantesco "dumping" para unos productos como los nuestros, de lujo, no indispensables.

La Ley que comentamos encierra bonitas intenciones. Ello es ya suficiente. Meternos a zahorí, diciendo qué fruto ha de tener y cuándo comenzará a recogerse este fruto, es labor superior a nuestras fuerzas. Pero insistimos en nuestra afirmación: el problema del cambio, con esta ley, seguirá intacto, completamente intacto. Porque no se cortará las importaciones. Y de momento, esto es lo único que puede y debe conseguirse con alguna rapidez, porque lo otro es cosa para largo.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 16 de Diciembre de 1905

Ha sido conducido a la guardia municipal un vendedor ambulante por expender chorizos en malas condiciones.

Una caritativa dama nos ha enviado, como en años anteriores, seis hermosos tapabocas para distribuirlos entre los vendedores y repartidores más necesitados del DIARIO.

La Comisión provincial ha declarado nulas las elecciones de concejales verificadas en Sedano.

Mañana, en el Teatro Principal, se pondrán en escena, por la tarde "Las estrellas", "El pobre Valbuena" y "El perro chico", y por la noche "El Trebol", "La banda de trompetas" y "El rey del valor" (estreno).

Según telegramas de Roma, en el Consistorio secreto celebrado ayer, el Papa ha nombrado varios obispos, entre ellos don Juan Antón de la Fuente, párroco de San Lorenzo el Real, para la diócesis de Teruel.

El duque de Hornachuelos ha dimitido el cargo de gobernador civil de Burgos.

Tesorería de Hacienda de la provincia de Burgos

PATENTE NACIONAL DE CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Próxima la apertura de cobranza voluntaria por el concepto de Patente Nacional de circulación de automóviles, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes por dicho impuesto, la obligación en que se encuentran de proveerse de la patente correspondiente al primer semestre dentro de los primeros quince días del mes de Enero próximo. Advertiendo que de no verificarlo en ese plazo incurrirán en el recargo del 20 por 100 que se reducirá al 10 por 100 si lo realizan dentro de los diez últimos días del indicado mes.

GOBIERNO CIVIL

JUEGOS PROHIBIDOS

Ante la posibilidad de que en esta provincia, por apatía o punible tolerancia de las autoridades, se puedan infringir los artículos 353 al 355 del Código Penal, relativos a los juegos de envite o azar, y en cumplimiento de órdenes de la Superioridad, las resguardos lo prevenido en mis circulares publicadas en 16 de Julio y 24 de Octubre del año en curso, significando que es propósito inflexible de este Gobierno mantener severa e implacablemente la prohibición de los expresados juegos, y para que dichas disposiciones tengan la debida eficacia, nuevamente ha de excitar el celo de los acaudales, fuerzas de la guardia civil, policía gubernativa y demás agentes que dependan de mi autoridad para la represión de esta plaga social y advirtiendo que cualquier complacencia será castigada inmediatamente y enérgicamente, sin perjuicio de hacerlo público para que surta los efectos de la ejemplaridad.

Burgos 16 de Diciembre de 1935.—El gobernador civil, interino, Juan José López Dóriga.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

El momento político

VISITAS AL JEFE DEL GOBIERNO.—MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

A las siete y veinte llegó a la Presidencia el señor Martínez de Velasco. Minutos antes de las ocho abandonó la Presidencia el señor Alba, a quien se preguntó acerca del decreto de suspensión de Cortes hasta el día 29.

—No conozco ese decreto—contestó—. Por tanto, ignoro si esa fecha del 29 es inclusive o no. Solo sé que el Gobierno ha hecho uso de la facultad que le compete de suspender las sesiones durante quince días.

—¿Puede usted decirnos algo acerca de la carta que, según se dice, le ha dirigido a usted el señor Gil Robles?

—Se trata de carácter político? Porque entre el señor Gil Robles y yo pueden cambiarse muchas cartas. De carácter político no he recibido ninguna.

Se le preguntó después acerca de la reunión del Consejo nacional del partido radical, y contestó:

—Yo no pertenezco a ese Comité. Lo único que puedo decirles es que ayer domingo se reunió en mi domicilio la Comisión reorganizadora del partido radical.

—Hubo acuerdos?

—Sí. Y se han reflejado en la reunión celebrada por la minoría esta mañana.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PORTELA.—LA REPARACION DE "EL SOCIALISTA"

A las ocho y cuarto de la noche abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, quien dijo a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicar.

—Supongo—agregó—que tendrán ustedes ya referencia de las visitas que he recibido.

Un informador preguntó al señor Portela si podía dar alguna referencia de la visita que le había hecho el señor Alba, a lo que contestó:

—Ha sido meramente protocolaria. El señor Alba me ha devuelto la visita que yo le hice y hemos hablado, como siempre, cariñosamente.

Se le preguntó si se había tratado en la entrevista del informe técnico de la secretaria de las Cortes, y respondió:—Cada uno tiene su lugar y sus funciones, y el Gobierno hará cumplir la suya.

—¿Puede usted decirme algo de la proyección de los presupuestos?

—En el momento oportuno se contestará a esa pregunta.

Ahora voy a dar a ustedes una noticia interesante. El Gobierno ha acordado la reparación de "El Socialista".

Un periodista preguntó si estaba determinada la fecha de reparación del citado periódico.

—Puede hacerlo—respondió—cuando le convenga.

Otro informador dijo al jefe del Gobierno si conocía el manifiesto del señor Gil Robles, cuya publicación había sido prohibida por la censura.

—No. No lo conozco. Pero si la censura le ha tachado será porque contenga algo que no conviene que se publique. El Gobierno tiene el propósito de que se emita libremente el pensamiento. Ahora bien, a lo que no está dispuesto es a que se perturbe el orden ni se violenten las cosas. Yo estudiaré ese manifiesto y ya veremos si se publica.

Dijo, por último, el señor Portela que iba a someter algunos decretos a la firma del Presidente de la República. Terminó diciendo:

—El Gobierno tiene el decidido propósito de ir cuanto antes a la normalidad constitucional. Lo demuestra como ven ustedes, la autorización para que se publique "El Socialista". Y si quieren ustedes algunas otras noticias interesantes, pasen ustedes por el ministerio de la Gobernación a las nueve y cuarto de la noche.

EL SEÑOR GIL ROBLES Y LA PRÓRROGA DE LOS PRESUPUESTOS

A las ocho de la noche llegó al Congreso el señor Gil Robles, el busca del señor Alba. Al enterarse de que no se encontraba allí, se detuvo con diputados y periodistas, a quienes manifestó la extrañeza por que la censura hubiera tachado su manifiesto, en el que había procurado obtener la mayor corrección posible. Precisamente venía a enterarse de si también la censura tachaba la carta que le había dirigido el señor Alba y que contestación van a darme al problema que en ella planteo.

—¿De qué trata esa carta?

—De la prórroga de los presupuestos.

—¿Cree usted que pueden hacerse por decreto?—se le preguntó.

—En absoluto.

—¿Y están dispuestas las Cortes?

—Hay una Diputación permanente. Don Honorio Maura que estaba presente en el grupo, preguntó a su vez al señor Gil Robles:—¿Qué criterio cree usted que debemos seguir los partidos conservadores ante este problema? ¿Debemos votar la prórroga o procurar que se produzca el conflicto?

El señor Gil Robles eludió la respuesta.

Un informador preguntó entonces:—¿Y si se niega la prórroga, qué sucederá?

—Pues que hay un artículo de la Constitución que prohíbe pagar contribuciones que no estén incluidas en los presupuestos, y otro artículo del Código penal, que señala la responsabilidad de los ministros que ordenen esas exacciones.

Seguidamente el señor Gil Robles se trasladó a la Presidencia para conferenciar con el Sr. Portela Valladares.

Instantánea política

Comentarios a la solución de la crisis

¿A quién representan los ministros radicales que hay en el Gobierno? A su partido, no. El señor Lerroux, que no se separa de la política, ha dicho que el ministro de Instrucción señor Becerra era un ingeniero de caminos que ha desempeñado una dirección general, la de ferrocarriles, en tiempos de la Monarquía. Con la República también ha ocupado altos cargos. Y fué con motivo de su jubilación cuando el partido radical le ofreció un homenaje y fué el señor Lerroux quien habló en nombre de los correligionarios para decir, nada menos, que el señor Becerra era un "radical de 18 quillates". ¡Mal anda la alcañón en el Partido!

Pero apenas nacido el Gobierno, ya se murmura la posibilidad inmediata de otra crisis. Nadie se explica por qué el señor Martínez de Velasco ha aceptado la cartera de Estado. Es claro que la situación del mundo es alarmante: el conflicto italo-abisinio puede, desgraciadamente, encender la guerra en el mundo. ¿Es que el señor Martínez de Velasco cree que su presencia en esta cartera, respecto de las relaciones hispánicas con Europa, es la salvaguardia de la paz? Pues en ese caso es de agradecer el sacrificio, aunque, sin ninguna duda, cualquiera que hubiera ocupado este Ministerio se hubiera apresurado a hacer declaraciones de pacifismo y en todo caso, constitucionalmente, corresponde al presidente de la República declarar la guerra y firmar la paz, después que hablen las Cortes. Los escrúpulos del señor Martínez de Velasco tienen una base de realidad muy sólida.

Todas las opiniones formuladas con motivo de la crisis son adversas a la solución que se ha dado al conflicto. Desde el señor Maura, que la califica de lamentable—pese a que en el Gobierno figura un general que él llamó para ocupar la cartera de Guerra, y que el señor Gil Robles ha dicho es un modelo de disciplina, él sabrá por qué, ya que ha sido ministro de la Guerra—hasta el señor Calderón que asegura—con motivos bastantes—que nunca ha visto una crisis así.

El Gobierno dice que cuenta con el decreto de disolución. Oportunamente lo ha hecho constar en acta. Y, no obstante, lo cree muy poca gente. Así, pues, todo es confuso y desorientado. Y, desde luego, si se disuelven las Cortes, la paleta que han de examinar en la primera reunión las nuevas no es nada sencilla: saber si están bien o mal disueltas las anteriores.

ALVAREZ DE LEÓN

Notas de la Alcaldía

Después del éxito obtenido en las funciones benéficas celebradas ayer en todos los cines y teatros de esta capital y de cuya recaudación y fines a que se destina, además de los aguinados a los niños pobres, se dará oportuna cuenta al pueblo burgalés, que tan caritativamente atendió a los requerimientos de esta Alcaldía, se han recibido para el mismo fin 50 pesetas del excelentísimo señor gobernador civil interino y otras 50 de don Pedro Riu y siendo varias las personas que han mostrado sus deseos de acudir con donativos a este objeto, se hace público que tanto en esta Alcaldía como en la Administración del Hospital de San Juan y Casa Refugio, se admiten donativos, tanto en metálico como en especie, con objeto de ampliar la idea que en principio se tuvo, de dar aguinados en Navidad a los niños más necesitados de las escuelas municipales, extendiéndolo a los niños y asilados de los establecimientos municipales de Beneficencia.

Por una sirvienta de la casa de don Francisco García Lozano, ha sido encontrada en la vía pública determinada cantidad en metálico, la cual ha puesto a disposición de quien demuestre ser su dueño, pudiendo verificarlo en la Guardia Municipal, o en el Negociado de Alcaldía de este Ayuntamiento.

Atendiendo al ruego formulado en la última sesión del Ayuntamiento, por el concejal don Manuel de la Cuesta, y en ejecución de lo dispuesto en la base diez del vigente presupuesto, se hace público que a fin de no demorar los pagos causando perjuicios a los interesados, las cuentas o facturas por importe de toda clase de suministros o servicios, facilitados al Ayuntamiento por industriales o comerciantes, se pasarán tan pronto como estén debidamente extendidas, reintegradas en forma, con las firmas oportunas y acompañadas del vale o pedido correspondiente, a las oficinas de la Intervención de fondos municipales, instaladas en el segundo piso de la Casa Consistorial, donde se requisitarán y registrarán pasándolas inmediatamente a las Comisiones respectivas y con el informe de las mismas y la conformidad del síndico, se llevarán al Ayuntamiento en la primera sesión que éste celebre, advirtiéndose que no se tramitará ninguna factura en la que no se cumplan los requisitos señalados.

Únicamente se exceptúan de la obligación de ser presentadas directamente a la Intervención de fondos las cuentas que se refieren a los suministros de material de las distintas oficinas municipales, ya que en este caso deberán entregarse al jefe del Negociado correspondiente.

En la Catedral

Los restos de dos prelados

Por iniciativa del arquitecto director de las obras de la Catedral, don Francisco Iñiguez se ha procedido ayer a desmontar el magnífico sepulcro de don Alonso de Cartagena, que se halla en el centro de la capilla de la Visitación, por él fundada.

Dicho sepulcro, sin duda por haber sido removido años hace, se había agrietado algo y ahora se le montará de nuevo con el mayor cuidado para que no pueda en lo sucesivo sufrir el menor deterioro.

Una vez desmontado el sepulcro, se procedió a reconocer la cripta, en la cual se halló una caja, muy destruida, moderna, de madera de pino, con dos cráneos y diversos huesos; un cáliz de plomo muy deteriorado, pero de artística línea y estilo del siglo XV, con los emblemas de los Evangelistas en el nudo, y restos de unas vinajeras, también de plomo.

Igualmente se halló un frasco de cristal, fuertemente tapado y dentro de él la copia de un acta autorizada en 1867 por el secretario del Cabildo don Gregorio García, en la cual se hace constar el traslado a aquel lugar de algunos huesos de don Pablo de Santamaría, padre de don Alonso y como el obispo de Burgos, los cuales se llevaron del convento de dominicanos de San Pablo, cuando este edificio se demolió, para sobre él elevar el cuartel de caballería.

Una vez que se reconocieron los restos y el documento citado, fueron colocados de nuevo los huesos en una caja metálica, costada por el patrono de la capilla señor Duque de Gor, y en un nuevo frasco, el acta mencionada, y otra en la cual se relata cuanto ayer se hizo, y que firmaron los señores deán de la Santa Iglesia Metropolitana; canónigos, Ortega y Abad; arquitecto, Iñiguez; presidente de la Comisión de Monumentos, García de Quevedo; conservador de la misma, Huidobro; Monteverde, delegado de Bellas Artes; Martínez Burgos, director del Museo arqueológico; Navarro, capellán de la Visitación; Mercado, como representante del señor Duque de Gor; sacristán mayor, señor Carredo, y algunas otras personas.

El cáliz hallado se conservará en el museo catedralicio.

A la hora de oscurecer se cerraba la cripta, momento en el cual rezó un responso el señor Rodero Reca, por las almas de aquellos dos prelados, caso de los más insignes que ha tenido la diócesis, judíos conversos, burgaleses señaladísimo en la historia de España, y a quienes nuestra ciudad es deudora de grandísimas obras y beneficios, don Pablo de Santamaría y don Alonso de Cartagena, este último de imperecedero recuerdo por haber comenzado la construcción de lo más típicamente burgalés de nuestra Catedral, sus flechas o picotillas como aquí decimos, ideadas por Juan de Colonia, a quien él trajo a Burgos.

Como dato curioso puede recordarse que en el año presente se cumplen, precisamente, cinco siglos de la muerte de don Pablo de Santamaría, que falleció en 30 de Agosto de 1435.

Su hijo, y sucesor en la dignidad de obispo de Burgos, falleció en 1456.

Ayuntamiento

SESION EXTRAORDINARIA

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el artículo 82 de la Ley Municipal de 31 de Octubre último, he dispuesto convocar a todos los señores concejales a sesión extraordinaria que se celebrará a las diez y ocho horas del jueves, día 19 de los corrientes, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, con el fin de discutir y aprobar en su caso el proyecto de presupuesto para el próximo año de 1936 que ha formado la Comisión de Hacienda, así como dar cuenta de los presupuestos de ingresos y gastos formulados para el mismo ejercicio por las juntas vecinales de Villayuda y Castañares, y de las consignaciones y gastos que integran el presupuesto de Beneficencia.

Burgos 17 de Diciembre de 1935.—El alcalde-presidente.

En quinto plano,

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Prevención de accidentes

El servicio de Prevención de la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha editado una hoja divulgadora que ha tenido la atención de enviarnos sobre las medidas de seguridad a adoptar en los trabajos del subsuelo y orientada principalmente para la prevención de accidentes del trabajo en las obras públicas.

Continuando la labor de divulgación de las medidas preventivas, dicha hoja se facilitará gratuitamente a quien lo solicite del Instituto Nacional de Prevención, Sagasta, 6, Madrid.

Para los niños pobres

La función benéfica de ayer

La idea del alcalde de la ciudad, simpática en extremo, de repartir aguinados en las próximas fiestas a los niños más necesitados de la ciudad, con el producto de una función benéfica, ha resultado un éxito.

Ayer tuvo lugar ésta en los tres Teatros de la ciudad, galantemente cedidos al efecto por sus respectivos empresarios, y puede decirse sin caer por ello en exageración, que la capital toda, con su apoyo, ha contribuido a que aquella idea fuera una grata realidad, acudiendo a las taquillas de los cines a adquirir sus localidades, con cuyo importe se mitigaría gran parte de privaciones en las fiestas que se avecinan, que tanto tienen de íntimas y de evocadoras.

Los Teatros se vieron ayer abarrotados de público y en Contaduría fueron numerosas las personas que dejaron donativos para aumentar la recaudación.

Según nuestros informes, ésta se ha elevado a una cantidad aproximada de cinco mil pesetas por lo que la Alcaldía y los niños necesitados están de enhorabuena.

Los burgaleses, que además de presenciar la proyección de la película "Ahorra y siempre", dieron pruebas de su inagotable caridad y amor al necesitado, han permitido, pues, con su óbolo, que dentro de breves días se celebre el simpático acto de entregar a los pequeños más necesitados un aguinado, que en muchos hogares aliviará, siquiera sea de momento, la aflictiva situación en que se hallan.

Tenemos entendido que los aguinados alcanzarán posiblemente a más número del que en un principio se pensó, gracias a algunos donativos de los que ya se tiene anuncio, y acaso lleven menos simpática atención.

Por el satisfactorio resultado de la fiesta organizada, nos felicitamos y felicitamos al alcalde de la ciudad que ha sido alma de ella.

Números premiados en el sorteo de juguetes que tuvo lugar ayer en las funciones benéficas celebradas en los distintos Coliseos de la ciudad para el aguinado del niño pobre de las escuelas nacionales:

TEATRO PRINCIPAL.—Número 1.834, bicicleta de niña; 2.721, ídem de niño; 683, cerdito; 773, camióneta.

TEATRO CINE AVENIDA.—Número 1.298, bicicleta de niña; 605, ídem de niño; 720, aeroplano; 641, muñeco.

COLISEO CASTILLA.—Número 684, bicicleta de niña; 832, ídem de niño; 22, juguete de niña; 282, ídem de niño.

Los agraciados en el referido sorteo pueden recoger los regalos en las oficinas del Ayuntamiento (Sección de Gobierno).

Ecos de sociedad

El conocido industrial, don Antolín Merino y familia, dan las gracias desde estas columnas a cuantas personas se interesaron por el curso de la enfermedad de su finada esposa y asistieron después al entierro y funeral de la misma.

Administración de Rentas Públicas de Burgos

Se hace saber a los interesados que deseen celebrar concierto con la Hacienda, para el pago del impuesto sobre el consumo propio, de gas, electricidad y carburo de calcio, que con esta fecha se remite al Boletín Oficial para su publicación la circular correspondiente y por la cual se determina que el plazo para su solicitud expirará el día primero de Enero de 1936.

Burgos 17 de Diciembre de 1935.—El administrador de Rentas Públicas, Nicolás S. de Tejada.

Audiencia Territorial de Burgos

A COBRAR

Se pone en conocimiento de todas aquellas personas que durante el presente año hayan asistido como jurados, testigos o peritos a los juicios orales celebrados en esta Audiencia y no hayan percibido las dietas correspondientes, pueden hacerlo hasta el día 31 del corriente mes en esta Secretaría de Gobierno todos los días laborables, de 11 a 13, personándose los propios interesados o extendiendo autorización por duplicado a favor de otra persona y en cuya autorización deberá constar el vistobueno del alcalde del pueblo de su residencia, advirtiéndose que de no verificarlo en el plazo indicado, pasarán a ejercicios cerrados todas las cantidades adeudadas.

Los que quieran comprar, vender o cambiar, lo consiguen mediante los

Anuncios económicos

Edición de las ocho de la noche

Vd. se peina todos los días...
¿Por qué no se afeita a diario?
AHORA ES UN PLACER usando
HOJAS DE AFEITAR
"TOLEDO"
DE LA FABRICA NACIONAL DE ARMAS
HOJA CORRIENTE 0,15
HOJA EXTRAFINA 0,25
COMPLETE LA ACCION DE TOLEDO CON LA BARRA ROYAL MENTOLIZADA
PRODUCTOS NACIONALES S.A. AVILA 1935 081 - 000119

Las próximas fiestas jubilaires en la Catedral

Notas al programa musical

Marcha Pontificia

Es el himno generalmente adoptado para las solemnidades pontificales en España y que con tanto acierto armonizó, sobre el tema de las trompetas del Vaticano, para voces y órgano, el ilustre P. N. Ojaño. Para este acto se ha hecho nueva versión de orquesta y dos órganos, que prelujarán con ricas sonoridades las fiestas jubilaires de nuestro excelentísimo señor arzobispo.

Vísperas Pontificales

Las obras musicales que se interpretarán en esta Hora canónica mayor, son de corte estrictamente litúrgico y de de la bella factura e inspiración que imprimieron a sus producciones Juan Navarro (1525-1580), Juan García de Salazar (1710) y el actual maestro de la primera Basílica romana, San Juan de Letrán, don Rafael Casimiri. Algo muy íntimo y privativo de la Catedral de Burgos, son particularmente los dos primeros maestros con el rarísimo libro de Salmos, impreso en Roma el 1590 y del que sólo hay dos ejemplares en España, y con la colección de Himnos del maestro zamorano, escrita expresamente para el Cabildo de nuestra Catedral.

La severidad atrayente de la Salmódica gregoriana sostenida con las suavidades del discreto acompañamiento orgánico, y la majestad ceremonial que la Sagrada Liturgia despliega en el sublime diálogo del Altar con el Coro y del Coro entre sus dos alas, darán a este solemne acto, el carácter elevador y de efusión cristiana despreñada de las melodías litúrgicas de Navidad.

Himno al Sr. Arzobispo

Todos los niños de Burgos, en espléndido y conmovedor homenaje quieren ofrecer en este día a su paternal Prelado el candor de sus almas puras y la emoción de su júbilo con sus melodías infantiles. Y verdaderamente nada más consolador para el corazón de un Padre. El himno de entonación y cadencias sencillas, compuesto para la entrada en nuestra Diócesis del excelentísimo señor Castro Alonso, se divulgó rápidamente hasta por las parroquias rurales que con tan afectuosos esmero preparaban a los niños en la santa Pastoral Visita de nuestro Prelado. Y este mismo Himno, convenientemente adaptado, recordará en este momento, con las voces argentinas de los Colegios religiosos de Burgos el paso triunfal y aclamatorio de nuestro señor arzobispo por las multitudes infantiles de su grey tan amada, porción escogida de Jesús.

Misa "O quam gloriosum est regnum"

Muchos musicólogos y biógrafos han tratado del insigne maestro abulense Tomás Luis de Victoria. Todos tropiezan sin embargo, con la falta de datos suficientes y auténticos para penetrar en las principales etapas de su gloriosa carrera artística, de la que sólo han podido precisarse tres hechos concretos: su nacimiento hacia 1540; su actuación en el Colegio Germánico de Roma; y la última etapa de su vida, en las Descalzas Reales de Madrid.

Su obra musical puede colocarse junto a la de Palestrina, sobrepujándola a veces en emoción expresiva. La Misa "O quam gloriosum" es obra maestra de la polifonía clásica. Cierta austeridad y la nobleza de sentimiento se unen a la más alta expresión musical. Es el Santus, una de sus partes más sublimes y expresivas. Sus temas en dirección contraria que se sobreponen, evocan la gloria divina. La elección de esta obra, piedra de toque para apreciar los valores de una

entidad vocal, es uno de los mayores aciertos del programa.

Misa "Papae Marcelli"

En momentos difíciles para la música sagrada se ofreció ocasión a Palestrina para presentar una misa a seis voces en tiempo de Julio III. En los códices de Santa María la Mayor y de la capilla Sixtina, anteriores a 1567, esta misa no tiene título; solo en esta fecha aparece impresa con el título "Misa Papae Marcelli", como agradecimiento a la memoria del Cardenal Marcelo Cervino elegido luego Papa con el nombre de Marcelo II.

Las composiciones de este maestro fueron acogidas favorablemente en la Basílica de San Pedro. Debido a esto, el estilo palestriniano tuvo la sanción oficial y la Misa "Papae Marcelli" fue considerada para los tiempos venideros como la más bella y célebre creación de Palestrina. Se trata, en efecto, de una de las obras más excelsas del genio prenestino, de acabada técnica y extraordinaria riqueza contrapuntística, composición de gran efecto por su fuerza y plenitud y del más subido valor artístico.

Motete jubilar "Oremus pro Antífite nostro"

De esta obra a seis voces, destinada a cantarse durante el Ofertorio, ha dicho la crítica que "está compuesta con gran cariño y exquisita corrección. Las voces van bien tratadas. Su potencialidad de robustas sonoridades fluye de una expresión íntima y magnífica. Y comentando el texto litúrgico mantiene delectosamente una grandiosa unidad dentro de cierta variedad de ritmos hábilmente calculados."

Es la oración litúrgica del Clero y pueblo por su Prelado, con el versículo de Confesores Pontífices conmemorando la elección al Sacerdocio: "El Señor le eligió sacerdote suyo para ofrecerle en sacrificio la hostia de alabanza".

Te Deum

Esta obra magna, una de las más grandiosas y más completas del maestro don Vicente Goicoechea, fué escrita con ocasión de la consagración episcopal del doctor don Manuel de Castro Alonso, nuestro dignísimo arzobispo de Burgos. La manera personal y definida en la época en que escribió esta composición, aparece fuerte y destacada con un estilo sobrio, vigoroso, admirablemente combinado vocal e instrumentalmente. El afán de Goicoechea de ofrecer a la liturgia católica el "do" cuanto de noble y bello había producido el arte, salva siempre la ley litúrgica, le hubiera llevado a insospechados hallazgos, si la muerte no le arrebatara en plena madurez, cuando precisamente llegaba a la cumbre con estas obras maestras, llenas de majestad y de arte.

Con la intervención de los dos órganos y previa una escrupulosa corrección de partituras manuscritas que andaban diseminadas, conforme al autógrafo del maestro, dedicado al señor Arzobispo, la Schola Cantorum "Santa Cecilia" de Bilbao (150 voces) y la Capilla de música de la S. I. B. Metropolitana, notablemente reforzada (70 voces), cantarán los dos coros de la partitura con los grandiosos efectos que sólo Goicoechea pudo vislumbrar.

Entidades musicales-Liceo Zorrilla

Los dignos y competentes profesores de este Colegio, que tanto se han desvelado en todo momento por infiltrar en las almas de sus alumnos el amor a la Liturgia y la emoción de la canción religiosa, seleccionada con forme a un criterio altamente artístico,

son los encargados de la escena apoteósica en el trascurso de la Catedral a la entrada del señor arzobispo. El Himno de los niños tendrá los acentos del más júbilo Hosanna, y la organización de su aparato por estos especializados en la formación de muchedumbres infantiles, producirá en el ánimo de todos la más viva simpatía. Entre los componentes de este gran coro figuran los Catequistas parroquiales y, entre otros Colegios, las niñas de Saldaña, las de la benemérita Institución Teresiana, las de las Religiosas de Nazaret de las Concepcionistas, etc.

Schola Cantorum "Santa Cecilia" de Bilbao

Nacida esta agrupación coral al calor de la fe y del arte litúrgico en 1926, ha dado ya muy maduros frutos de su apostolado artístico religioso. Llenan sus programas los nombres más excelsos de la polifonía eclesiástica, antigua y moderna. Cuentan sus elementos con un bagaje litúrgico, artístico, ampliamente cultural en materias de disciplina coral y expresión jamás sonado hasta ahora, merced a cursos, conferencias e instrucciones que no se escatiman. Tiene profesorado selecto y especializado y organización impecable. Sus actuaciones ordinarias en Bilbao son memorables, entre otras, el Festival Goicoechea en 1930 en la Sala de la Sociedad Filarmónica. Y en la memoria de todos está la excursión artística por las Catedrales españolas, Burgos, Salamanca, Toledo y Madrid, con motivo del Centenario de la Redención (1933). La actuación de ahora con tanto cariño preparada, culminará su fama y dejará firme rasgo de su virtuosismo sagrado en los ámbitos de nuestra Iglesia. Y su potencialidad, finura y selección en obras religiosas, profanas y populares en el magno concierto del día 28.

La Capilla de música de la S. I. B. Metropolitana

Burgos, patria de Cabezón y de Salinas, posee una Catedral de las más excelsas tradiciones musicales. El maestro Juan Rodríguez aparece como comentarista en el siglo XIII del Códice de Huelgas. José Anchoarena en 1438 y Gonzalo Martínez de Bizargui en 1499 gloria fueron de nuestra Iglesia burgalesa. Y a la gloriosa lista de maestros Ceballos (1535), Alva (1572), Brucina (1601), Peralta y Escudero (1617) y muchos más se asocian en nuestros tiempos verdaderos prestigios del arte religioso.

No fué raro que se solicitara al Cabildo de Burgos la actuación colectiva de la Capilla de música en momentos solemnes de otras Catedrales. Y los sacerdotes racioneros de la capilla musical, mientras asistieron corporativamente a la función del Corpus de Huelgas, gozaban de los honores y privilegios de los capellanes de la Real Capilla. Hoy tiene la Catedral su plantilla completa de cantores y organistas y el reglamento por que se rigen para las funciones del culto, se calca plenamente en la legislación canónica vigente y en las tradiciones legítimas de nuestra prestigiosa Iglesia. La sustitución de nuestros cultos en nada ha disminuido. Y para el desarrollo de estas fiestas jubilaires tiene, además de los elementos técnicos de la Catedral y niños de Coro, la colaboración, escrupulosamente preparada, de los Agustinos Lateranenses, del Corista de P. P. Gumelitas y de los niños de la Schola del Círculo Católico de Obreros; con todos los cuales se forma un conjunto de setenta voces seleccionadas. La Capilla de la Catedral de Burgos sigue hoy con más empeño que nunca la ruta de sus glorias, ofrecidas cordialmente en este caso a su Excelentísimo Señor Arzobispo.

Leocadio Hernández Asuncue

Advertencias

1.º Se ruega a todos los Colegios religiosos de enseñanza privada y Catequistas parroquiales que hubieran ensayado el Himno al señor arzobispo, acudan al trascurso de la Catedral, el viernes, 20 de Diciembre, a las once de la mañana para celebrar el ensayo general bajo la dirección de los profesores del Liceo Zorrilla, cuyas indicaciones seguirán todos puntualmente en cuanto a la colocación que cada grupo ha de guardar, en cuanto a las observaciones al canto y en cuanto a la salida ordenada de todos los grupos. 2.º La solemne función matinal del día 27 será radiada por la Emisora local "Radio Castilla" y por "Radio España".



REUMATISMO

Aunque haya probado sin resultado todos los remedios para aliviar los dolores reumáticos no se desanime, pues en el LINIMENTO DE SLOAN encontrará usted el verdadero mata dolores. Aplique el LINIMENTO DE SLOAN sobre la parte dolorida, sin frotar. Inmediatamente sentirá una sensación de alivio y a los pocos minutos el dolor habrá desaparecido. El LINIMENTO DE SLOAN sirve igualmente para combatir las neuralgias, el cansancio físico, el catarro al pecho, caídas, torceduras, golpes, etc. Tenga siempre un frasco a mano.

El LINIMENTO DE SLOAN sólo contiene ingredientes activos. No hay que frotarlo. Una pequeña cantidad es suficiente. No irrita ni mancha... por esto resulta eficaz, cómodo y económico.



Delegación provincial de Trabajo de Burgos

ELECCIONES DE VOCALES OBREROS PARA RENOVACION DE LOS DEL JURADO MIXTO DE TRANSPORTES TERRESTRES TRACCION MECANICA

La orden del 6 de Diciembre corriente, inserta en la "Gaceta" del 11, dispone que las elecciones de renovación de vocales obreros del Jurado Mixto de Transportes Terrestres (Tracción Mecánica) afecto a la segunda Agrupación Administrativa de esta provincia, se verifiquen de conformidad con lo que determina el artículo 18 del Texto Refundido de Jurados Mixtos de 14 de Agosto del año en curso, por no haberse inscrito en plazo reglamentariamente marcado, ninguna Asociación Profesional de la clase obrera del oficio que se trata. El delegado que suscribe, ha dispuesto se celebre esta elección directa, en los locales de esta Delegación (Santander 3, 4.º izquierda, el día 22 del mes de la fecha en las horas comprendidas entre las doce y las catorce.

Estas elecciones se verificarán bajo las normas que se detallan:

1.º—Cada elector que tome parte en este acto, deberá acreditar su calidad de obrero, mediante cédula personal o cualquier documento que a juicio del personal encargado de llevar a efecto esta elección, justifique esta calidad. Debe justificar también el elector, que pertenece al oficio de transportes terrestres (tracción mecánica).

2.º—La votación será secreta y se realizará mediante papeleta que cada elector depositará en urna dispuesta al efecto, no pudiendo votar más de dos candidatos, límite fijado por la orden de elección y a que la papeleta que contenga mayor número de los dos marcados no será incluida en el escrutinio.

El escrutinio se celebrará acto seguido de terminar la elección pudiendo concurrir a él los electores que en el momento de entregar su candidatura lo soliciten por escrito del delegado que suscribe, pudiendo formularse en este acto las reclamaciones y protestas que se estimen oportunas.

Se hace constar, que los elegidos habrán de pertenecer a la industria de que trata el Jurado Mixto, como obreros, por lo que se recomienda no incluyan como candidato a persona que no reuna estas condiciones y la de tener más de 21 años de edad.

No podrán tomar parte en la elección los menores de 18 años, por determinarlo así la Orden de 30 de Diciembre de 1931. Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Burgos, 16 de Diciembre de 1935.— El inspector-delegado, Emilio Jiménez Heras.

RENOVACION DE VOCALES DEL JURADO MIXTO DE HOSTELERIA (COCINEROS)

Con las variantes de que los elegidos y electores han de pertenecer al oficio de cocineros de Hoteles y Restaurantes, etc., y que cada elector podrá votar tres candidatos, se celebrarán también el día 22 de diez a doce, en el mismo lugar (Santander 3, 4.º izquierda) y en igual forma, las elecciones de renovación de los vocales obreros del Jurado Mixto mencionado. El inspector-delegado, Emilio Jiménez Heras.

Crónica judicial VIDA RURAL

CONCEJALES ABSUELTOS

En la causa procedente del Juzgado de Logroño, que se ha seguido contra don Basilio Gurra Cardenas, y otros ocho más ex concejales del Ayuntamiento de dicha ciudad, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, absolviéndoles libremente del delito de desobediencia de que fueron acusados, con declaración de las costas de oficio.

Señalamientos para mañana

Audiencia territorial. Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Juan Belastegui Alvarez y la Sociedad Uriarte y Compañía, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio oral, procedente del Juzgado de Villarcayo, en el que es parte en concepto de querrelante Inés Velasco Gómez, sobre injurias.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FRECUENCIA 1.495 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias.—Corización de Bolsas.—Boletín Meteorológico.—Acto 2.º y 3.º de la obra de Campródón (Arrieta) Marina.—Noticias locales y provinciales.—Música variada.—Noticias de última hora.—Himno nacional y cierre. SOBREMESA DIA 18.—A las 14.—Apertura y señales horarias.—Calendario Astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Ed mi tierra Castilla (Navarro) Pasodoble.—Guitarra Gitana (Cases) Estampas de España.—Barrio de Santa Cruz Cañalina (Gaztambide) Selección.—El Gu arriero (Serrano) Jota.—La Linda Tajarca (Alonso) Canción del Gijano.—Cantos Gallegos Bohémicos (Vives) Romanza de Cosette Duo.—La Picara Molinera (Luna) Asturiana.—Romancillo PaXarin.—Noticias.—Programa para la noche.—Himno nacional y cierre. A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

Hotel R. San José

Santander, 3. Dotado de amplias habitaciones con calefacción y aguas corrientes. Precios moderados. Para estables y familias 7,50 y 8,00 pesetas. Pensión completa, desde 9,50 pesetas.

Guodilla de Villamer

BENDICION DE UNA IMAGEN

El día 8 tuvo lugar en este pueblecito cercano a las sombras de la Peña Amaya, un acto altamente cristiano y conmovedor. Consistió éste en la bendición solemne de una imagen de la Inmaculada, adquirida con limosnas que libremente aportaron todos los vecinos para tan piadoso fin.

Por ser la primera vez que en este pueblo se verificaba semejante fiesta, quiso su esposo párroco, don Francisco Escribano, que el acto revistiera, más que la sencillez de una fiesta íntima, la unánime alegría de todo un pueblo.

Se celebró en el Santo Templo, con asistencia de todo el pueblo, la novena a Nuestra Excelsa Madre.

Contribuyeron a su esplendor, de una manera especial, las señoras Hijas de María, quienes con sus afinadas voces y debidamente ensayadas por su digno párroco, interpretaron escogidas piegas a la Virgen.

Llegó el día deseado, día 8. Ya la víspera, toda la tarde, nuestro párroco, acompañado del de Villanueva de Odra, no cesó hasta altas horas de la noche de oír en confesión y al siguiente día se acercó a recibir el pan de los ángeles todo el pueblo. La misa, a cargo de nuestro celoso párroco, fué cantada con gran delicadeza por el brillante coro de señoras, quienes interpretaron la misa de Haller, a dos voces, precediéndose antes a la bendición de la nueva imagen. Ocupó la sagrada cátedra nuestro párroco, quien, con la sencillez propia en él, nos demostró el cariño y amor que debíamos profesar a María Inmaculada, por cuanto que es nuestra madre en los cielos y la tierra.

Por la tarde se sacó en procesión por las calles del pueblo a la nueva imagen, cantándose el rosario, acudiendo el vecindario en masa. Llegados al templo, se terminó esta fiesta, que tan gratos recuerdos nos ha dejado, con la Salve popular como despedida a la Virgen.

Reciba, pues, mil plácemes el católico pueblo de Guadilla; recibamos, de una manera especial, las Hijas de María, las cuales no han escatimado sacrificios hasta reunir fondos para la imagen de su Patrona, y enhorabuena al virtuoso párroco, alma de estas fiestas.

UN INVITADO

Arriendo de pastos

Se arriendan los de la Dehesa de Valverde (Baltanás-Palencia), en una extensión de unas 1.400 obradas. Pien en su totalidad o en parcelas. Para informes en Burgos, Gonzalo Mercado, calle der Arco del Pilar, número 9.

TE CHAMBARD PURGANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO
BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50
BOLSITA 1 " 0,20

PROFESIONALES

Francisco Martínez Pardo
PRACTICANTE
De la Beneficencia Municipal
Almirante Bonifaz, 4, piso 1.º izquierda

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306
Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

MOISES ARROYO ARROYO
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1550
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antiveneréico
Enfermedades de la Piel y Veneréas
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Almirante Bonifaz, 13, 1.º

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antiveneréico
Sanz Pastor, 4, 2.º izquierda
(escalera izquierda)

F. Urraca
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
Cain-Calvo, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 7
Gratis a los pobres

PRIMER ANIVERSARIO
Doña Margarita Cadena y Eleta,
VIUDA DE REMACHA,
Q. G. H.

Sus hijos, D. Angel y D. José; hijas políticas, nieta y demás familia
Agradecerán a sus amistades una oración por el alma de la finada.

Las misas que mañana, miércoles, de siete a diez, se celebren en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, y en el del Santo Cristo, de la parroquia de San Cosme y San Damián; de diez a doce, en la capilla del Santo Cristo (Catedral), así como las que han de celebrarse en parroquia de la villa de Pítilas (Navarra) y el solemne funeral en la capilla del Colegio de San José (Hijas de Jesús), de dicha villa, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

Burgos 17 de Diciembre de 1935.

Varios prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

NITRATO DE SOSA

ARCADIAN

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Los que se suscriban al DIARIO DE BURGOS antes de fin de Enero de 1936 recibirán gratis el periódico hasta esa fecha.

COMIDA ASILO.—Raciones suministradas ayer: 825.

En X. X. once kilos de bacalao y participación de peseta de lotería Navidad.

Novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños etc. el más elegante y completo surtido Ediciones SATURNINO SLEJA.

Fotográficas y accesorios de todos los tipos y marcas.

LIBRERIA LAIN - CALVO, Lain-Calvo.

Medias y calcetines. Venta al por mayor.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Por el ministerio de Trabajo, se ha puesto que en el plazo de veinte días se proceda a la renovación de las representaciones patronales y obreras de Jurados mixtos de industria de la lana, industria textil, industria de construcción y sección de fabricación de cristal y vidrio, de la provincia de Burgos.

Un atracón
Graves consecuencias en los días Navidad y Pascuas, y puede irrozarse con el acreditado y digestivo del Cid, producto burgalés.

Colores finos de todas clases; vidrios de Jerez, Moscatel, Málaga, etc. etc. Mariano del Barrio, Santander, 36.

CONAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo
Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

A. RETES
PINTOR—Sanz Pastor, 4.
El estudio de D. Juan Zapadores de Burgos, José Luis González de Milla se presentará en el 2.º Negociado

de Contabilidad de la Sexta División para enterarle de un asunto que le interesa y entregarle su cartilla militar.

SIEMPRE UN AUTOMOVIL A LA PUERTA DE SU CASA!!
Un servicio moderno de taxi para el radio de la población, servido por **CASA SANTOS (La más antigua)**
Avísando al teléfono número 1654 solamente se cobrará el servicio de su domicilio al punto de destino.
Para viajes consulte precios a los teléfonos 1654 y 1429.

Parada taxi calle de Vitoria
Jerseys de punto, trabajados a mano, el mayor surtido. Lanas de todos los colores.

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5
Por el señor vice-presidente de «Renovación Española», se nos ruega hagamos público que desde el presente mes, el nuevo domicilio social se halla en la calle de Benito Gutiérrez, número 2, segundo, derecha, continuando como horas de oficina, para nuevas inscripciones de socios, de doce a trece y de siete a ocho de la noche.

Recuerdos de Burgos
Artículos de fantasía de recuerdo, con vistas microscópicas de Burgos. Ceniceros con la Catedral y el Papa-Moscas. Medallas del Cristo de Burgos. Gran surtido en postales. Foto-postal de la Catedral iluminada.
Kiosco de la Plaza del Duque de la Victoria.

¿Que dónde venden San Roque Famoso Jerez Quinado? En hoteles, restaurantes, En tabernas y colmados, ¿Y para qué decir más? Lo venden en todos lados.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad). ARETA (Alava).
Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16. Teléfono, 1.949.
Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Liana de Afuera, 8, tercero.

Eleuterio GRANDES ALMACENES LANA DE BURGOS
¡BURGALESSES! Si venis a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbado Herrerros.
Se envían muestras gratis.

¡Atención! ¡Muy interesante!
Turrone de Jijona y Alicante, legítimos, garantizados, todas las clases a 6 pesetas kilo

Por cada compra de un kilo turrón y una botella de Sidra de la inmejorable marca «Pumar» de Asturias se regalará una media botella, y por cada kilo de turrón, una botella pequeña.
Gran surtido en bombonera fina, caramelos y cajas para regalos.

SIDRA PRECIOS:
Botella grande, 2,25 pesetas.
Idem media, 1,30.
Idem cuarto, 0,65.

Nota: Los turrone de más bajos precios solo tienen de tales el nombre

“LA BOMBONERA”
Calle de Santander, 8 - BURGOS

En botones y hebillas lo más nuevo y barato

CASA PACO
CID, 14

NO OLVIDEN QUE MAÑANA MIERCOLES ES EL DIA DE REGALOS

NUEVOS RUMBOS
“Perfumería Oriente”

Hoy ha quedado abierto al público el nuevo establecimiento instalado por el propietario de «Perfumería Oriente», en un local habilitado y afecto a la venta de los artículos que ocupaba anteriormente.

Realmente, el nuevo comercio, dedicado a productos de belleza y artículos de fantasía, tiene en sus líneas generales un tono perfectamente acorde con el carácter que ha de reunir un establecimiento de este género, pero con ser ello así, añade a esa característica otra muy digna de destacar, cual es la novedad más exquisita, el modernismo acentuado sin estrambóticos cubismos.

Con mencionar que el director de la obra, autor del proyecto también, ha sido Fortunato Julián el gran artista burgalés, quedaría dicho todo, porque es una garantía en cualquier trabajo, pero su fino temperamento artístico y su valía ya reconocida, pero además de esa originalidad suya, que hace de «Perfumería Oriente» un lugar adecuado para la venta de los artículos que expende, dotado también de un elegante tocador, se han unido en la ejecución de la obra, Pablo Remacha, Jacinto Maurique y Orestes Pavón, quienes, en sus respectivas materias han dejado pruebas de su solvencia artística bien reconocida ya.

Puestas las cosas en esas manos tenía que resultar lo que el conjunto es: una perfumería altamente moderna, a cuyos efectos en cuanto a luminosidad, con su variada combinación de colores, de espléndida visualidad y sus más atrevidos aliceres, se unen aquellas notas antes aludidas, de severidad y elegancia, ajustadas a la vez a lo que esta clase de establecimientos debe ser.

«Perfumería Oriente», remozada por completo, es ya ahora en cuanto a su aspecto visual y a su tónica adecuada, lo que ya era antes por sus productos y se incorpora así al progreso que requiere el cultivar materia tan delicada como la que se desarrollan sus actividades.

Nosotros al agradecer a don Julio Mariscal la atenta invitación, que antes de abrir sus puertas nos ha hecho, le enviamos la felicitación más efusiva, porque ha sabido cumplir con distinción, seriedad y modo mismo un esfuerzo que bien merece prosperidades su cuenta.

Aviso importante
Siguiendo costumbre de años anteriores el acreditado turroneo Valenciano de Jijona, Fernando Sirvent, ha puesto a la venta de su distinguida clientela y público en general, los más auténticos y legítimos turrone de Jijona y dulces de todas clases en el sitio de costumbre, Lain Calvo, 24.

No confundirse, Lain Calvo, 24, local de las flores del señor Sabadell.

Diario de Avisos

Notas religiosas
SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de la O. Rufo, Zósim, Simplicio, Víctor, Vitoriano, Gratiano.

Hacienda
LIBRAMIENTOS
Don Eugenio López, don Gaspar Aceña, don Juan Fernández, don Luis González, don Jesús Arce, don Ricardo Martín, Ayuntamiento de la capital, don Fernando Martín, Ingeniero Jefe Sección Agronómica, Jefe Sección provincial de Estadística, Administrador prisión Central, Idem Provincial, don Pablo Lagarrete, don Macario Blanco.

Diputación
LIBRAMIENTOS:
Don Antonio Santamaría, don Antonio Blanco, don Angel Díez, don Braulio Gil, don Bonifacio Izquierdo, Compañía de Aguas, Droguería Evello, don Ezequiel Marijuán, don Federico Martínez, don Félix Rojas, don Gerardo Ayuso, Hijo Bruno Castrillo, Hijo, Hijos de Ruperto Jirón, Hijos de Moliner, Hijo de S. Asenjo, D. Isaac Mata, don Ignacio Palacios, don Julián Campo, don José González, don Juan Ibáñez, don Julián Martínez, don José Guido Martínez, don José María Cortezón, don José López, don Julio Lezcano, don Jesús Mediavilla, don Luis Quesada, don Manuel Munguía, don Maximino Rodrigo, D.ª Martina D. Güemes, don Martín Martínez, don Matías Gallo, don Marcelino Fernández, don Mariano Andrés de las Heras, don Pedro Carcedo, don Sixto Sáiz Sacarinos de Valentín Marcos, don Santiago García, Viuda de don Tiburcio Santamaría, Viuda de J. Martínez, Viuda de Federico Martínez, Viuda de Felipe Ojeda, don Domingo de Pablo, don Manuel García.

Estos libramientos han de hacerse efectivos antes de finalizar el año.

Registro civil
DEFUNCIONES
Pablo Sáez Sedano, de Burgos, 14 meses, Lain Calvo, 21.

NACIMIENTOS
Encarnación Alonso Sáez, Francisco Goicoechea Castrillo, Segundo Bartolomé Loncha.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:
La borrasca del Occidente, presenta hoy dos núcleos, uno al Sur de Inglaterra y el otro sobre el mar del Norte.

Ayanza hacia Occidente una borrasca situada al Norte de las Azores hacia el paralelo 50.

El anticiclón de la Península Ibérica se sitúa sobre las Azores.
Llueve en Francia y se registran nevadas en las costas del Norte de Europa, En Italia y en todo el Mediterráneo, soplan los vientos de dirección variable.

Temperaturas extremas: máxima, 18 grados en Huelva, mínima, 5 grados bajo cero en Ciudad Real y Teruel. Madrid, máxima, 17 grados, mínima, 2,5 grados bajo cero.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos fuertes de la región del Oeste, luvias y marejada; cuencas Duero, Ebro y Extremadura, aumenta la nubosidad, vientos del Oeste y algunas luvias.

Resto de España, tendencia a empeorar, perdiendo estabilización el tiempo.

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 686,2.
A las seis de la tarde, 684,7.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 5,8.
Mínima sombra, 0,0.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, SO.
A las seis de la tarde, SO.

PLUVIOMETRO
Día 17, lluvia en milímetros, 0,5.

Espectáculos
Espectáculos para mañana:
PRINCIPAL
A las siete y media y diez y media «Atención, señoras».

COLISEO
A las siete y media, «El Zarewicz».

AVENIDA
Compañía Rambal.
A las siete y diez y media, «Genoveva de Brabante».

BOLSERA BURGALESA
Recuerde usted este nombre para cuando necesite cualquier clase de bolsas.

Molinillo, 1
(frente a la Barriada Obrera)
BURGOS

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

¡ATENCIÓN!
LOS ALMACENES
“EL PARAISO”
continúa con el mayor éxito la **LIQUIDACION ANUAL** de **Mantas Edredones Alfombras, etc.** a precios baratísimos.
No desaproveche esta oportunidad de comprar barato.

SIÑORA...
Acuda a la gran **QUINCENA DE LANAS** que durante este mes presentan **ALMACENES MONASTERIO**
Vealos asombrosos precios de sus escaparates
3, Santander, 3

GRANDIOSA LIQUIDACION
Por cesar en el negocio de muebles de lujo **ALMACENES GUTIERREZ**
líquida todas las existencias de los mismos con un descuento del 20 por 100 del importe de fábrica
Comedores - Dormitorios - Camas metálicas Artículos de viaje - Lámparas, etc., etc.
SOLO POR QUINCE DIAS
Calle de la Paloma, 1 y 3

TARIFA **Anuncios económicos** **TARIFA**
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. El impuesto del Timbre a cargo de la Administración.

ARRIENDOS
Pampliega se arrienda una casa en lo mejor del pueblo, para ferreterías y mercados. Para tratar, con Lolo Lafont.

AUTOMOVILES
AMION U. S. A. véndese en buen estado, muy barato. Razón: Pedro Alonso, en Briviesca.

COLOCACIONES
SEÑORA de conocida honorabilidad, italiana, conociendo costura y trato de negocios, se necesita para casa de poca familia. Ofertas por escrito a «AVANZA» Plaza Mayor, 18.

SIRVIENTA se necesita de buenas referencias. Moneda 16 (bar), Casa Martín.

ENSEÑANZAS
PROFESORA primera enseñanza, ofrece para dar lecciones en Burgos a domicilio. Vadillos, 16, cuarto izquierda.

HUESPEDES
SE ADMITEN huéspedes, pensión módica. Progreso, 4, primero.
SE DESEAN huéspedes, sitio céntrico. Almirante Bonitaz, 17, primero.

NODRIZAS
AMA DE CRIA, ofrece, cuarenta días leche, soltera. Razón: Anita, en San Millán de Lara.

TRASPASOS
SE TRASPASA el acreditado establecimiento de vinos y comidas de Nicolás de Grado «Madriles», en Villadiego. Para tratar, con el mismo.

TRASPASO en condiciones ventajosas la tienda de zapatillas de la calle San Lorenzo número 3, por no poder atenderlo. Se darán facilidades.
TRASPASO establecimiento bien instalado en el Espolón. Informarán, en esta Administración.
TRASPASO negocio bueno de vinos. Informes, en esta Administración.

VENTAS
CARBONEROS: compro hasta mil arrobas de carbón de encina, bueno. Ofertas, Antonio Sancha, Villafra.

SE VENDE novilla holandesa, abocada a parir. Razón, Benjamín Carpintero, Sandoval de la Reina.
SE VENDEN mil arrobas de patatas encarnadas. Marciano Benito, en Celda del Camino.
SE VENDEN dos carros nuevos, para una y dos caballerías, pinas y rayos, una máquina de escribir, facilidades. Fontos, Ricardo López.

CHALET: Se vende en inmejorables condiciones, disponiendo de 2.000 metros cuadrados de terreno edificable y enclavado en los Pisones número 12. Para informes, en Progreso, 6 primero.

FINCAS urbanas, produciendo ocho por ciento, se venden. Informarán, Zacarías Burgos.

SE NECESITA motor de 12 a 15 H. P. de gasolina, en buenas condiciones. Garage Victoria.
LA única casa que vende los mejores turrone de Alicante y Gijona, a 5 pesetas kilo; mazapanes de Toledo y Soto a 6 pesetas kilo. Casa Quesada, Paloma, 23. Esterería, Seras para corderos, a 0,75 una.

COOPERATIVA «La Agraria Burgense»: cede los derechos de socio de una de sus casas. Informes, el presidente de la misma.
SE VENDE un comedor nuevo, estilo moderno. Razón, Plaza de Vega, 18, segundo, o Merced, 2, compra-venta de muebles.

SE VENDE máquina de escribir y mármol para mostrador. Puebla 18, cuarto, de una a siete.

SE VENDE un nacimiento y muebles. Fernán González, 21, primero derecha.
SE VENDE madera de nogal superior, a precios corrientes. Celerino Cerezo, Tordómar.

OCASION: Registradora Nacional, en perfecto estado, moderna, se vende. Informarán, Progreso, 1, entresuelo.
SE VENDE casa, planta baja, dos pisos, barrio de Cortes. Informes, San Juan, 35, segundo.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La suspensión de las sesiones de Cortes.-- La reposición de los Ayuntamientos.-- Se autoriza la publicación del manifiesto del señor Gil Robles

El presidente del Consejo recibió a los periodistas a las diez de la noche en el ministerio de la Gobernación, entregándoles la siguiente nota:
El Gobierno expuso al señor Presidente de la República la conveniencia de la suspensión de las sesiones de Cortes, y el jefe del Estado, ratificándole su confianza, hizo ofrecimiento ampliamente razonado para autorizar aquella suspensión hasta el 31 de Enero, inclusive.

El Gobierno, afirmando igual criterio sobre la integridad de la prerrogativa presidencial una vez cumplido, como ya lo está sobradamente, el período ordinario de sesiones, después de agradecer la facilidad y la confianza de Su Excelencia, estimó que sólo necesitaba la suspensión hasta el primero de año, y ha sido firmado el correspondiente decreto.

Se refirió después el señor Portela a la reaparición de "El Socialista", y dijo:
—Ya tenía yo el propósito de haber autorizado la publicación de "El Socialista" en cuanto pasase el Primero de Mayo último, pero entonces no fué posible. Hoy, que puedo hacerlo, y sin que nadie me lo haya pedido lo he autorizado.

Sobre este epígrafe que leo en un periódico de esta noche, y que dice: "El Gobierno no piensa reponer a los Ayuntamientos del 12 de Abril porque considera que prácticamente han terminado su mandato", he de decirles que no hay nada de esto. El Gobierno no ha hablado nunca nada de esta cuestión ni ha tomado, por lo tanto, acuerdo alguno. Si alguien ha dicho otra cosa, les ha informado mal. En cuanto al manifiesto del señor Gil Robles, será publicado íntegramente. No creo que se pueda ejercer la censura sobre él. Lo he leído yo mismo y no encuentro materia para impedir su publicación.

—Podrá transmitirse por radio?, preguntó un redactor de "La Palabra".

—No—respondió el jefe del Gobierno.—Porque la radio, que está al servicio del Gobierno y que en virtud de su conexión es considerado organismo del Estado, sólo está autorizada para dar noticias de carácter oficial. Y se acordó así por el Consejo de ministros.

—La prórroga del presupuesto será de cuánto?

—Se le dirá cuando las cosas lleguen a madurez.

Finalmente manifestó el señor Portela que además del decreto de suspensión de sesiones de Cortes, se había acordado el de autorización para la compra de material de guerra para la Armada y facilitó el siguiente texto, que recordaba de memoria del decreto de suspensión de sesiones. Lire así:

«En uso de las facultades que me concede el artículo 31 de la Constitución, y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar:
Artículo único. Se suspenden las sesiones de Cortes hasta el día primero de Enero de 1936».

El Comité del partido radical

Hasta las siete y media de la tarde estuvo reunido el Comité ejecutivo del partido radical. A la salida se facilitó la siguiente nota:

«Reunido el Comité ejecutivo nacional del partido radical, ha tomado los acuerdos siguientes:

1.º Ratificar el adoptado por la minoría hoy por la mañana, en el sentido de que el partido no se encuentra representado en el Gobierno que acaba de constituirse.

2.º Examinar las circunstancias actuales, y en previsión de las futuras, comenzar en los próximos días 21 y 22, sábado y domingo, del corriente mes, el Comité nacional del partido, para que adopte los acuerdos que correspondan, en prevención de las aludidas circunstancias.

Los agrarios

Se ha reunido la minoría agraria. Continúa el cambio de impresiones en torno a la tramitación de la crisis, expresándose diversas impresiones, en relación con la actitud sustentada en la reunión anterior por el señor Cid.

Noticias de Estado

Una nota facilitada en el Ministerio de Estado esta mañana dice que si-

El Nuncio de S. S. visita al presidente del Consejo y le invita a una comida.--El día 21 le será impuesto a monseñor Tedeschini el capelo cardenalicio en Palacio.--Dimisión del alto comisario de España en Marruecos.--Los señores Royo Villanova y Cid, disgustados.--El señor Gil Robles anuncia que presentará su candidatura por Burgos

guen los trabajos con Turquía para negociar un tratado comercial.

Se le concede gran importancia siendo prueba de ello el que ha venido como presidente de la delegación de Turquía el subsecretario de Comercio de dicho país.

En justa reciprocidad el presidente de la delegación española es también nuestro subsecretario de Comercio.

El señor Martínez de Velasco ha recibido al embajador de la Argentina y a varios diputados agrarios.

En el Gabinete de Prensa del Ministerio de Estado han manifestado que el ministro plenipotenciario de Yugoslavia ha instalado sus oficinas diplomáticas en el Hotel Palace.

Visitas

El ministro de la Guerra ha recibido a varios generales.

También le han cumplimentado el jefe y el segundo jefe de la casa militar de S. E. el Presidente de la República y el general Cabanellas con los jefes y oficiales de la demarcación de la guardia civil de Madrid.

El Nuncio de Su Santidad visita al jefe del Gobierno

A mediodía estuvo en la Presidencia, con el fin de visitar al jefe del Gobierno, el Nuncio de Su Santidad.

Conversando a la salida con los periodistas dijo que había ido a cumplimentar al presidente, pues no tenía el gusto de conocerle y aprovechó la ocasión para invitarle a la comida que ofrecerá el lunes en la Nunciatura.

—Se ha fijado la fecha de la imposición del capelo cardenalicio?—preguntamos a monseñor Tedeschini.

—El ministerio de Estado ha hecho todo lo que se refiere a la ceremonia que se celebrará el día 21 a las doce de la mañana en el Palacio Nacional, con asistencia del Gobierno y del cuerpo diplomático.

Impondrá el capelo el Presidente de la República.

El alto comisario de España en Marruecos presenta la dimisión del cargo

Cerca de las dos de la tarde, antes de abandonar su despacho el señor Portela recibió a los periodistas diciéndoles:

—Mucho trabajo y pocas noticias para ustedes.

He recibido al señor Rico Avello quien me ha presentado la dimisión del cargo, no por disconformidad con el Gobierno, sino por atender a la lucha electoral, pues presenta su candidatura por Asturias.

Este es un asunto que no compete al presidente, y para que resuelva lo someteré al Gobierno.

Es muy lamentable que una persona con la calidad intelectual del señor Rico Avello, no participe en las funciones del Estado y abandone su cargo para el que tenía grandes conocimientos.

Una visita muy grata he recibido y ha sido la del Nuncio de Su Santidad, quien ha venido a invitarme a una comida que tendrá lugar el día 23.

La visita que me ha hecho el general Riquelme la sido de pura cortesía.

De Instrucción Pública

El señor Becerra recibió la visita de una comisión de catedráticos de Institutos, acompañada del señor Alonso de Armiño, que fué a pedirle la derogación del decreto del señor Bardají, según el cual las secretarías de los centros docentes habrán de ser desempeñadas por personal técnico-administrativo, aunque también podrá designarse como secretario de claustro a un catedrático. Prometió estudiar el asunto y re-

solver en justicia, manteniendo el espíritu de tal disposición.

Agregó que ha empezado a estudiar el asunto del Teatro de la Opera, cuyas obras visitará para resolver con toda rapidez.

Ha reiterado a la Escuela de Arquitectura que active el informe que de ella se solicitó.

Estudia con atención para resolver con toda rapidez la cuestión referente al Consejo Nacional de Cultura, y la reorganización de la segunda enseñanza.

El Sr. Gil Robles candidato a diputado a Cortes por Burgos

En una conversación mantenida por los periodistas, con el señor Gil Robles de aquellos días a éste que, según un telegrama de Burgos, ha organizado de Acción Popular de esa provincia, le había ofrecido el primer puesto en la candidatura.

—Sí?—contestó el jefe de la Ceda.—Pues es cosa que me complace, y lo acepto de buen grado, y pueden decir ustedes que irá personalmente a dirigir la campaña electoral en aquella provincia, ya que mis amigos de Salamanca me dicen que no es necesario que me moleste en ir por allí.

PROVINCIAS

Noticias de Asturias

OVIEDO.—Han sido ingresadas en el Banco de España mil pesetas recogidas por la fuerza pública a José Calleja y Josefa Campor, cantidad sustrahida de las cajas de las empresas mineras de la parroquia de San Martín del Rey Aurelio, durante los sucesos de 1934.

—En los atracos de Oviedo han sido recogidos un fusil, cuatro mosquetones, o tres armas cortas, cuchillos y armas blancas.

—En Ujo han sido detenidos José Fernández y Juan Fernández González, que tomaron parte en el asalto a un tren durante los sucesos de Octubre, así como los hermanos José y Luis Arbolella, que participaron en los sucesos de Bimenes.

Un consejo de guerra

CIUDAD REAL.—El fiscal militar ha terminado la redacción de las conclusiones definitivas en el proceso que se sigue contra cuarenta y siete vecinos de Abenojar, que tuvieron una colisión en el pasado año con la Guardia Civil, resultando muerto el guardia Rufino García.

Se pide una pena de muerte, veintidós reclusiones perpetuas y para los restantes procesados penas que oscilan entre catorce y veinte años de prisión.

El Consejo se verá en los primeros días del año próximo.

Dimisiones de cedistas y radicales

SALAMANCA.—Los gestores provinciales de la «Ceda» han presentado la dimisión.

Los radicales han consultado a Madrid la actitud que deben seguir.

SANTANDER.—En la reunión celebrada ayer por los elementos de Acción Popular de Santander, se acordó que el alcalde y teniente alcalde de la minoría presenten la renuncia de sus cargos, así como los concejales gestores. Quedarán, por tanto, los seis concejales de elección popular que forman parte de los anteriores Ayuntamientos.

La Alcaldía la desempeñará interinamente el primer teniente de alcalde, de filiación radical, al igual que el resto de la minoría radical, no han hecho renuncia de sus cargos, esperando órdenes de Madrid.

ZARAGOZA.—La solución de la crisis ministerial ha producido gran agitación en los Centros oficiales de Zaragoza, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación, donde el movimiento estos días es extraordinario.

En virtud de órdenes recibidas de Madrid se reunió la minoría de la Ceda y acordó dimitir con carácter irrevocable los cargos de concejales de designación gubernativa e igualmente los de la Gestora provincial.

Por su parte, los concejales radicales han acordado dimitir, tanto los de elección popular como los de nombramiento gubernativo. Esta decisión plantea el problema de los presupuestos municipales, que debían comenzar a discutirse mañana, y se cree que la única solución posible, ya que el número de concejales que quedan no llega a cinco, es que se nombre una Gestora encargada de dar solución al asunto.

La minoría radical ha enviado a Madrid, en una cuartilla, una nota explicativa, y espera la resolución que adopte el partido.

Fallecimiento de un tatarabuelo

ZARAGOZA.—En Cervera del Rio Alhama, ha fallecido, a la edad de noventa y un años, Francisco Amillo Zapatero, en quien se daba la circunstancia de haber conecido a tres de sus tataranietas.

Contrajo matrimonio muy joven; a los veintitrés años tuvo su primera hija; a los cuarenta y dos, su primera nieta; a los sesenta y cinco, su primera bisneta, y a los ochenta y cinco, su primera tataraneta. Puede decirse que casi todo el pueblo gra familia suya.

Cajas de naranjas detenidas

VALENCIA.—En el puerto de Hamburgo se hallan detenidas 50.000 cajas de naranjas por falta de permiso de divisas. Este conflicto se solucionaría prorrogando España el tratado comercial.

Un parricidio

CIUDAD REAL.—En el pueblo de Miguelturra, Rafaela Gómez insultó a su marido, del que se hallaba separada. El marido acometió a Rafaela y la causó la muerte.

Excalcalde encarcelado

ALICANTE.—Ha sido encarcelado el exalcalde don Lorenzo Carbonel por haber proferido palabras injuriosas en un mitin de izquierdas.

Asesinato de un médico

VALLADOLID.—En el pueblo de Nambra, a la salida de un baile, un joven llamado Sixto Cárdenas dió una puñalada en la espalda al médico de la localidad don Agustín Vallejo Rodríguez, de 27 años, en el momento en que este iba discutiendo con un hermano del criminal.

Parece que la agresión fué motivada por que el médico balló con una señorita de Zaratán, a lo que se oponían los hermanos Cárdenas.

Estos han sido detenidos y encarcelados.

EXTRANJERO

El Rey de Grecia disuelve la Asamblea Nacional

ATENAS.—El rey ha acordado disolver la Asamblea nacional. Las elecciones se han fijado para el 23 de Enero.

El conflicto italo-etiope

Espías italianos muertos

HARRAR.—Tres espías de la Scania italiana han sido muertos por los etíopes cuando pretendían entrar en un campamento abisinio.

Los abisinos capturan trece automóviles blindados

ADDIS ABEBA.—Según noticias no confirmadas aún oficialmente, los italianos han anulado la ofensiva en el frente del Ogaden.

La Infantería, apoyada por los carros y automóviles blindados y precedida de una escuadrilla de aviones, atacó a las líneas abisinas en 35 kilómetros al Sur de Sassabaneh. Se han desarrollado combates cuyo resultado es indeciso.

Los abisinos dicen que han puesto fuera de combate o capturado trece automóviles blindados.

La prensa italiana acusa a los comunistas de laborar contra el proyecto de paz

ROMA.—La Prensa ataca violentamente a los que en el extranjero quisieran hacer fracasar el proyecto franco-británico, y acusa al comunismo de ser el origen de este movimiento.

«Il Popolo de Roma», dice especialmente:
«Apenas se ha visto a Francia e In-

laterra ponerse de acuerdo para hacer proposiciones, susceptibles tal vez, de descartar la amenaza de graves acontecimientos irreparables, cuando se desencadenan todas las fuerzas del desorden. La opinión pública mundial quiere lo contrario de lo que el comunismo desea; quiere un frente común europeo que un simple conflicto colonial no debe quebrantar».

Centenares de somalíes han pasado al campo abisinio

ADDIS ABEBA.—Noticias procedentes también de los abisinos, dicen que varios centenares de somalíes italianos se han pasado a los abisinos.

Declaraciones de un ministro de Etiopía

PARIS.—El ministro de Etiopía en París, señor Wolde Marian, que es también el delegado de su país en la So-

Ultima hora

Comentarios en los pasillos

En los pasillos del Congreso había hoy bastante animación de periodistas y diputados.

Entre los comentarios que se hacían figuraban los relativos a la reaparición de "El Socialista" sobre cuyo asunto algunos liberales demócratas opinaban en sentido desfavorable teniendo en cuenta la gravedad que tuvieron los sucesos de Asturias.

Se concedía importancia a la reunión que los agrarios iban a celebrar hoy en su domicilio social, en la cual se decía que adoptarían determinada actitud los señores Cid y Royo Villanova, si bien algunos diputados aseguraban que no habría escisión.

El Sr. Royo Villanova disgustado

Al llegar a la Cámara el señor Royo Villanova mostró su disgusto por el giro que toman los acontecimientos con motivo de la interpretación que se da al reglamento de la Cámara, al cierre del Parlamento y a la convocatoria de las elecciones.

Preguntado si se iba a dar de baja en el partido agrario contestó que él marcará una actitud, retirándose a su casa o presentándose como independiente en las elecciones.

Agregó que también el señor Cid estaba disgustado por no haberse cumplido el acuerdo de no formar parte del Gobierno de no entrar en éste los radicales. Terminó diciendo que ha sido sacrificado el Ministerio de Marina para servir al señor Cambó que está otra vez en el candelero.

Han sido detenidos los atracadores del Ayuntamiento

La brigada de investigación criminal que dirige don Antonio Lino, ha detenido, excepto a uno, a todos los autores del atraco cometido el día 30 de Noviembre en la plaza de la Villa, junto a la puerta de Cisneros, en cuyo hecho se apoderaron de millón y medio de pesetas.

Coincide la forma en que se ha cometido ese atraco con la que utilizaron el 9 de Septiembre en otro hecho análogo realizado en la calle de la Victoria, del que fueron víctimas dos taquilleros de la Plaza de Toros y otro en el mes de Junio a un asentador de frutas al que robaron 4.500 pesetas.

Parece que ha sido recuperado el millón y medio de pesetas.

Banco Hispano Americano
CAPITAL AUTORIZADO ... 200 millones de pesetas.
CAPITAL DESEMBOLSADO ... 100 millones de pesetas
RESERVAS ... 65 millones de pesetas

CAJA DE AHORROS
Imposiciones y reintegros todos los días laborables
Las libretas pueden ser abiertas a nombre de uno o de varios titulares.
Los intereses se pagan por semestres o se acumulan al capital según convenga a los interesados.
IMPOSICIONES A UN AÑO
Interés: 3 1/2 por 100
Sucursal de Burgos

BOLSA DE MADRID

Table with 4 columns: Instrument, Anterior, Día 17, and another value. Includes entries for Banco de España, Hipotecario, Hispano Americano, etc.



NO SE PREOCUPE DEL TIEMPO



Vencerá al frío y obstruirá los resfriados si protege su cuerpo con un traje interior de lana termógena

LA PASTORA

De venta en las buenas camiserías y establecimientos de géneros de punto.

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, etc.

EL CARISBAD DE ESPAÑA

Declarado de utilidad pública el año 1929

De venta en todas las farmacias, y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. Restaurant. Ascensores. Salones de lectura, etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

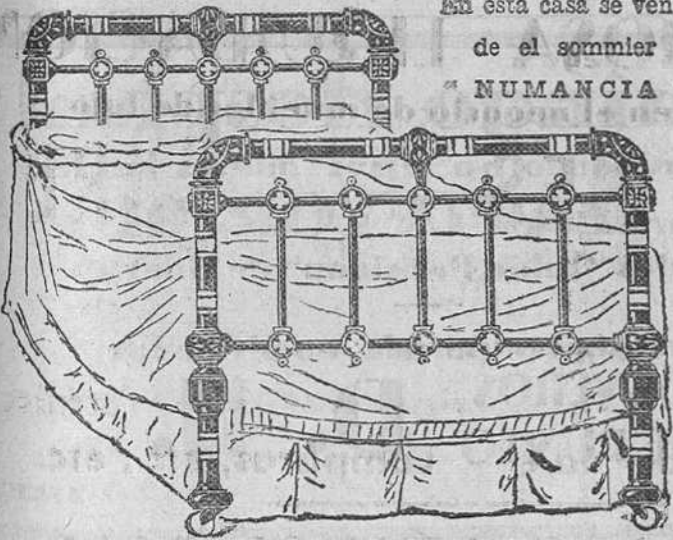
El ferrocarril eléctrico del "Urola" de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias, directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

LA CASA MAS SURTIDA Y QUE MAS BARATO VENDE EN BURGOS LAS CAMAS Y MUEBLES ES, SIN DUDA ALGUNA,

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier "NUMANCIA"



Quando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

Teatro Principal Coliseo Castilla

Mañana, a las siete y diez y media, magno acontecimiento en español. ESTRENO GARANTIZADO

¡Atención, señoras!

Las que tienen marido, las que quieren tenerlo. Todas las mujeres, en fin, deben escuchar el mensaje que para ellas hay, en esta producción tan bella como sentimental.

¡Atención, señoras!

Es esta divertida aventura de un galán que pierde la cabeza y la libertad, al mismo tiempo que dirige su mensaje a las mujeres, interpretada por la famosa artista española ROSITA MORENO. Es un film Paramount.

Pronto: La última película del malogrado artista CARLITOS GARDEL.

El día que me quieras

Film netamente español.

En breve:

Hoy o nunca

La cegadora fantasía de una aventura deliriosa.

Hoy o nunca

Una comedia musical de suprema realización.

Hoy o nunca

Humor, risas, música, lagos, nieve, soles y romanzas que dejan en el aire un eco tembloroso.

GRANJA AVICOLA

"María Luisa"

Calle de la Magdalena. VITORIA. Primer Concurso Avícola de Guetxo de 1925.

Primer premio: Leghorn blanca. Primer premio, Rhode Island roja. Primer premio, Plymouth Roch barrada y la copa del señor presidente de la Junta Provincial de Ganaderos de Vizcaya. Huevos de incubar y polluelos de un día, nacidos en las incubadoras eléctricas «Petersime» y «Hemya».

Aviso importantísimo

Se han puesto a la venta en las farmacias de esta población los famosos preparados SANA-TOS pastillas y jarabe, curan Asma y Bronquitis y calman la tos.

JUGARÁ GRATIS



LOTERÍA DE NAVIDAD 15.000.000 DE PESETAS

Regala una participación



LIBRO DE LECTURA AMENA E INTERESANTÍSIMA PARA GRANDES Y CHICOS

Rústica, 2,50 ptas. Encuadernado, 3 ptas.

DE VENTA EN LIBRERÍAS Y PAPELERÍAS y en Edit. Bailly-Baillière, Apartado 56. MADRID

AVENIDA

Mañana miércoles, 18 de Diciembre ¡¡EXITO INMENSO!!

Enrique Rambal

Dirección artística:

Enrique López Alarcón

¡¡ACONTECIMIENTO TEATRAL SIN PRECEDENTES!!

Tarde: A las siete

Noche: A las diez y media

La leyenda alemana escenificada en tres actos y diez cuadros, por ENRIQUE RAMBAL y E. GOMEZ DE MIGUEL.

GENOVEVA DE BRABANTE

1.º Los esposales de Genoveva.—2.º La montaña del Zorro Azul.—3.º La declaración de guerra.—4.º La esposa ultrajada.—5.º ¡Madre!—6.º Condenada a muerte.—7.º Momentos de ansiedad.—8.º El Peregrino que rezó en el Santo Sepulcro.—9.º ¡Luz en el Castillo!—10.º ¡Santa Genoveva!

Una de las obras emotivas más interesantes de teatro sensacional a gran espectáculo.

La acción en Alemania y Francia. Siglo VII. Deslumbrante presentación. Una de las obras de mayor aparato escénico que presenta RAMBAL.

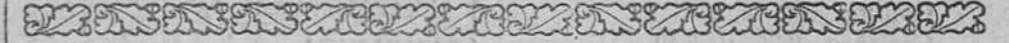
Pronto: Los dos acontecimientos nacionales más grandiosos del año.

La verbena de la Paloma

La mejor producción de BENITO PEREJO.

La hija de Juan Simón

De éxito colosal en Madrid.



Garage "El Francés" El más importante de la provincia Para Pascuas y Reyes

Hace saber al público en general que ha llegado un gran surtido de bicicletas, de señora, caballero y de niños y niñas, a precios increíbles. VISITANDO ESTA CASA. ECONOMIZARA DINERO.

Garage "El Francés" (junto a la Farmacia Militar)

No confundirse. Leer en el cartel de la puerta el nombre de la casa Calle de Vitoria, 13 Precio fijo riguroso

Compañía del Pacífico

Para Las Palmas, Hahia, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires y puertos de Chile, hasta Valparaíso, saldrá del puerto de Santander.

Motonave "Reina del Pacífico", el 18 de Enero 1935

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor "Orduña", el 15 de Diciembre

Vapor "Orbita", el 2 de febrero de 1936

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijo de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

Lo que dicen los curados:

Curado, al fin puede trabajar

"Estando completamente restablecido con la CURA N.º 15 DEL ABATE HAMON de la bronquitis que me tenía privado de toda clase de faenas, hoy puedo dedicarme a las faenas del campo sin inconveniente ninguno. He hecho propaganda de las CURAS DEL ABATE HAMON por donde quiera que he andado y varios las han usado estando completamente satisfechos."

Firmado: Don Gonzalo Roqueñi Portilla, por Solares, Navajeda (Santander).

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

son la salvación de los enfermos desesperados porque poseen un extraordinario poder curativo, gracias a la perfecta capacidad de asimilación de las PLANTAS de que se componen. Ejerce una orgánica depuración y renovación orgánica que restablecen el equilibrio de la salud sin necesidad de régimen alimenticio. No perjudican ni producen trastornos porque no contienen tóxicos ni estupefacientes, sólo PLANTAS sanas y bienhechoras.

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal" del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal.

Nombre..... Calle..... Ciudad..... Provincia.....

Mande este cupón como impreso con sello de 2 céntos a LABORATORIOS BOTANICOS Y MAMINOS, Ronda de la Universidad, 6. BARCELONA.

Diagram showing 20 numbered cures for various ailments, including 'CURAS vegetales del ABATE HAMON' and 'VEGETALES'.

Large advertisement for TELEFUNKEN radios, featuring images of various radio models and their prices.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Precios:
 Esparceña, 48 reales fanega.
 Cebada, 43.
 Avena, 33.
 Yeros, 67.
 Algarrobas, 68.
 Mueles, 59.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,00 y 5,50 pesetas kilo.
 Idem mantecoso, 4,25 y 4,50.
 Idem blando, 3,50 y 4.
 Gallinas, 5 y 6 pesetas una.
 Gajlos, 6.
 Conejos caseros, 6,00 pesetas.
 Huevos, 3,25 y 3,50.
 Pichones, 2,25 par.
 Patatas, 0,20 y 0,25 kilo.
 Alubias verdes, 1,25.
 Manzanas, 0,60 y 0,80.
 Tomates, 0,35 y 0,40.
 Lechugas, 2,75 y 3,00 ptas. docena.
 Coliflor, 0,45 kilo.
 Castañas, 0,35 y 0,40.
 Nueces, 1,00.
 Limones, 9 pesetas el ciento.
 Uvas, 0,40 pesetas kilo.
 Moscatel, 1,20.
 Naranjas, 3,75 el ciento.
 Plátanos, 1,10 docena.
 Granadas, 0,40 kilo.
 Cebollas, 0,15 kilo.
 Peras, 0,50 kilo.
 Pimientos de asar, 1,50 docena.
 Idem corrientes, 0,25 y 0,30.
 Especiales para escabeche, 0,25.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,80 pesetas kilo.
 Besugo, 1,80.
 Pajel, 1,00.
 Chicharro, 0,70.
 Zapatero, 0,80.

De la provincia

ARANDA DE DUERO

Trigo álaga, 45,50 pesetas los 100 kilos.
 Harina de primera, 55.
 Idem de segunda, 53.
 Centeno, 34.
 Cebada, 35.
 Algarrobas, 37.
 Yeros, 37.
 Avena, 33.
 Garbanzos superiores, 120.
 Alubias, 120.
 Salvado de primera, 32.
 Salvadillo, 31.
 Patatas, 2,00 pesetas arroba.
 Aceite, 1,95 pesetas kilo.
 Vino blanco, 0,80 litro.
 Idem tinto, 0,50.
 Idem claro, 0,60.
 Vinagre, 0,50.
 Aguardiente anisado, 3,00.
 Idem sin anisar, 2,50.
 Lana blanca fina, 4,35.
 Idem idem basta, 2,15.
 Idem negra fina, 3,25.
 Idem idem basta, 1,85.

PAMPLIEGA

Trigo álaga, 74 reales fanega.
 Idem mocho, 68.
 Idem rojo, 67.
 Centeno, 50.
 Cebada, 41.
 Algarrobas, 64.
 Mueles, 54.
 Yeros, 65.
 Avena, 29.
 Harina de primera, 25 reales arroba.
 Idem de segunda, 23.
 Idem de tercera, 16.
 Salvado, 40 reales fanega.
 Patatas, 12 reales arroba.

BRIVIESCA

Centeno, 32 pesetas los 100 kilos.
 Cebada, 33.
 Alholvas, 36.
 Avena, 32.
 Habas, 48.
 Harina de primera, 32.
 Salvado, 29.
 Patatas blancas, 2,25 pesetas arroba.
 Idem rojas, 2,50.
 Lana lavada, 3,00 arroba.

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.— El mercado cerealista continúa con gran desanimación en las operaciones; no se efectúan más que las precisas en los granos de pienso, Granos de pienso:
 Cotizaciones:
 Cebada, 34 pesetas los 100 kilos, Centeno, de 53 a 54 reales fanega.
 Avena, a 32,50 y 31,50 pesetas la extremeña, por 100 kilos, sin envase.
 Algarrobas, a 68 reales fanega de 94 libras.
 Maíz, a 34 el de Navarra, a 38 el de Andalucía, y a 36 el de Lérida. Todo en pesetas los 100 kilos.
 Harinas:
 Selectas, a 62.
 Integrales, de 53 a 54.
 Segundas, de 51 a 52.
 Salvados:
 Comidilla, de 25 a 26 pesetas los 100 kilos.
 Salvados, de 26 a 27.
 Cuartas, de 28 a 29.
 Tercerillas, de 35 a 40.

AVILA

Tiempo de hielos.
 El estado del campo es regular.
 Cebada, 11,50 pesetas fanega.
 Algarrobas, 15,50.
 Patatas, 11 reales arroba.
 Cebollas, 1,50 pesetas arroba.
 Huevos, 4 pesetas docena.
 Cardo, una peseta uno.
 Repollos, 0,90.
 Manzanas, 1 y 1,25 kilo.
 Higos secos, 1,30.

OLMEDO (Valladolid)

Precios del mercado:
 Centeno, 53 reales fanega.
 Cebada, 42.
 Algarrobas, 66.
 Garbanzos superiores, 200.
 Patatas, arroba, 10.
 Vino blanco, 24.
 Idem tinto, 22.

PALENCIA

Precios del mercado:
 Cebada, de 41 a 45 reales fanega.
 Yeros, de 60 a 61.
 Avena, de 32 a 33.
 Mueles, a 61.
 Vino blanco, cántara, de 28 a 30.
 Aguardiente, 70.

Cerdos al destete, de 80 a 100.
 Idem de seis meses, de 120 a 140.

ZAMORA

Lentejas, a 34 y 35 pesetas fanega.
 Garbanzos, a 42 idem.
 Cebada, a 42 reales.
 Algarrobas, a 65 y 66.
 Centeno, a 65 y 66.

BALTANAS (Palencia)

Los mercados, a causa del tiempo, muy desanimados, y en los precios no ha habido oscilación desde la semana pasada.
 El trigo, como en mercados anteriores, se ha negociado algo a 42 y 42,50 pesetas los 100 kilos, según me he podido informar que lo han pagado los fabricantes, que aquí no se negocia nada.

Precios del mercado:

Trigo, a la tasa.
 Centeno, 53 reales fanega.
 Cebada, 44.
 Yeros, 62.
 Lentejas, 64.
 Avena, 300.
 Garbanzos superiores, 200.
 Idem regulares, 180.
 Alubias, 1,30 pesetas kilo.
 Mueles, 52 reales fanega.
 Patatas, arroba, 9.
 Aceite, 2,10 pesetas kilo.
 Vino blanco, 28 reales cántara.

INTERESES DEL LABRADOR

La alimentación del ganado de cerda

Resultado de unas experiencias

El doctor Carré, director de la Escuela de Agricultura de Wagnonville, ha publicado las conclusiones de las experiencias llevadas a cabo durante diez años sobre la alimentación del ganado porcino. Los resultados obtenidos son los siguientes:
 Preparación de los alimentos.— La mayoría de los alimentos en estado crudo dan mayores rendimientos que cocidiéndolos. Los granos deben remojarse; una ligera maceración es suficiente, excepto para el arroz.
 Las harinas o sémolas humedecidas son superiores, a las que se suministran en estado seco (1,10 por 100 de mayor asimilación), si bien debe evitarse un empleo excesivo de agua.
 El agua fría basta para humedecer los granos. Tanto la cebada como el trigo requieren algunas horas, aumentando este tiempo a doce horas para el maíz.
 Racionamiento.— No suministrar una sola clase de harina; la mezcla de dos o tres clases procura mejores resultados.
 Añadir siempre a las raciones, sobre todo las muy ricas en nitrógeno, un elemento laxante; melaza, cetada, afrocho o linaza.
 Evitar el exceso de líquido que desmineraliza y desmejora las cualidades de la carne.
 La harina que más conviene es la del arroz, pero como es un tanto pobre en materias nitrogenadas, debe emplearse añadiéndole esta clase de materias. Siguen en importancia las harinas de cebada, y trigo, que deben emplearse, como máximo, a la dosis del 40 por 100 de la ración. En cuarto lugar está la harina de maíz.
 Las patatas sólo son convenientes des de el punto de vista económico, cuando no pueden venderse, ya sean las de desecho o las alteradas, etc.
 Los alimentos nitrogenados.— Tienen diversos valores; los mejores son de origen animal (desechos, vísceras, sangre, pescados secos); en el orden de valores decrecientes: habas, soja, raíces, tortas de lino, residuos de maíz, etcétera.
 Para obtener cerdos gordos, se hace necesario que la ración esté constituida por dos tercios de diferentes clases de harina y un tercio de alimentos nitrogenados que contengan proteína animal.
 El exceso de materias nitrogenadas causa diarreas y enflaquecimiento, cuando empiezan a fermentar no deben nunca utilizadas.
 Los residuos de feculterías, almidones, féculas, cervicerías y destilerías, dan en casos resultados si se quiere utilizarlos, y, en cambio, suelen ser causa de accidentes en los animales jóvenes.
 El fosfato de cal en sus diversas formas, da buenos resultados, suministrándolo a dosis elevadas. Nuestros ensayos nos han permitido determinar que lo que suele faltar a las raciones es, precisamente, el ácido fosfórico, sino la cal, y que ésta debe suministrarse en forma asimilable, indudablemente, para que se combine el ácido fosfórico contenido en los alimentos.
 El cloruro de calcio, en pequeñas dosis (de 5 a 10 gramos al día y por cabeza), en los cinco años que lo utilizamos, nos ha proporcionado resultados sorprendentes: crecimiento rápido y notable supresión de los accidentes del esqueleto, con la consiguiente desaparición de las enfermedades por raquitismo. Hay que advertir que el clorato de cal se emplea ya corrientemente, y es muy utilizado en la medicina humana.
 (De La Industria Pecuaria).

(De La Industria Pecuaria).

La Solana de la Plata
 Venta económica de hortalizas en la finca
 Camino de la Plata

INSTALACIONES

CALEFACCION

GARANTIZADAS Y ECONOMICAS

Cuartos de baño
 Sistema «FRIKA»

C. Hernández
 Puebla, 19 - Teléfono 1544 - BURGOS

AVANCE

Plaza del Duque de la Victoria, 14
 Teléfono 2121

Querido Pepe:
 datos que te interesan y que no pude recordar esta mañana.
 como ya te dije. Se trata de un SUPER-OCTODO, equipado con Valvulas Transcontinentales METALIZADAS. La Casa me ha enviado el certificado de garantía por dos años y medio. Lo he comprado a plazos y me cuesta poco más de una peseta diaria.
 Anoche parecía que tenía mos en nuestra propia casa medio mundo, entre músicos y cantantes de no sé cuántas poblaciones.
 Un abrazo
 Juan

510 A. 6 válvulas. Corriente alterna, todos los voltajes. Escala con nombre de emisoras. Selectividad extraordinaria. Ptas. 550
 510 U. Iguales características, para todas las corrientes. Ptas. 565

520 A. 6 válvulas. Regulación automática de volumen. Formidable calidad musical. Ptas. 495

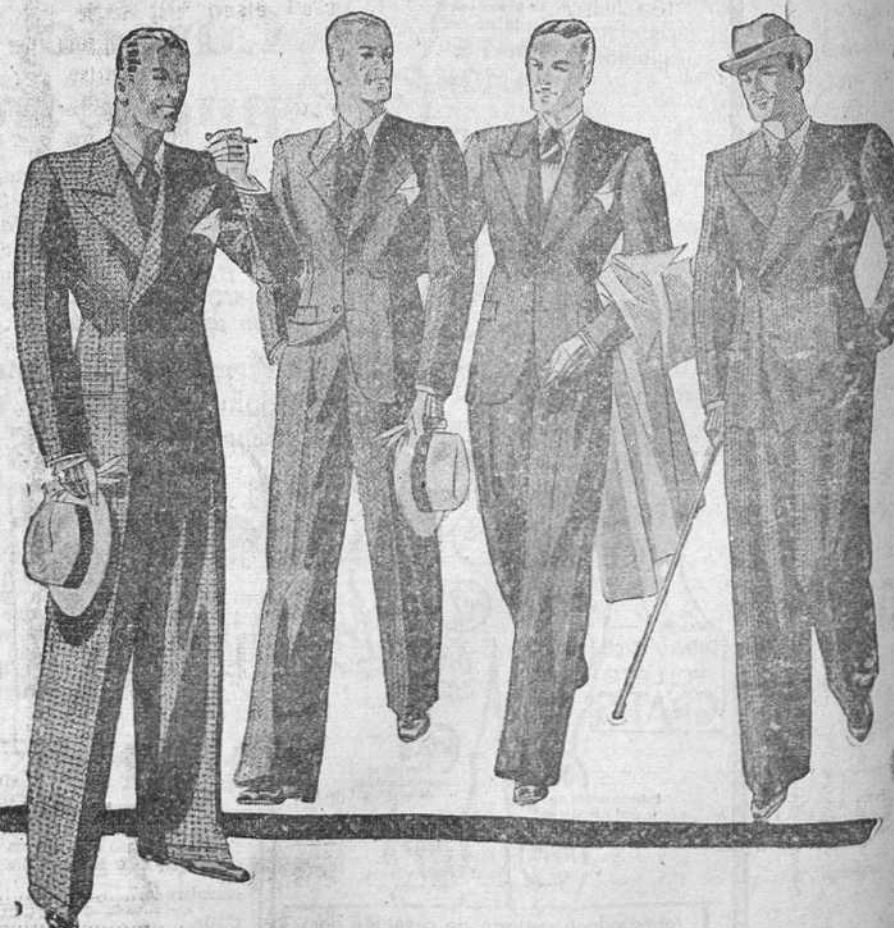
SUPER-OCTODO PHILIPS

Domingo Hospital
 se ha trasladado ya a sus nuevos locales
PLAZA MAYOR, 61
 (antes "Salón Parisiana" de cine)

Para esta temporada, no olvide los
GENEROS D. H.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños
 PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Trajes paño, DOS pantalones 35, 40, 50 y 60 pts.
 Trajes paño, confección fina, DOS pantalones, 60, 70, 80, 90 y 100
 Traje paño, dibujos listados novedad, 90, 100, 115 y 190
 Trajes paño, novedad, 40, 50, 60, 70 y 60